



ROZONES

› Ajustes inmediatos en la FGR

Nos comentan que al tiempo que **Ernestina Godoy** desempaca maletas en la Fiscalía General de la República, donde quedó como encargada de despacho, pero con casi todas las posibilidades de convertirse en fiscal, cambios relevantes se han empezado a dar en la estructura de la institución. Y es que ayer se confirmó que **César Oliveros Aparicio** fue nombrado como titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, mientras que **Héctor Elizalde Mora** quedó como cabeza de la Agencia de Investigación Criminal. Ambos perfiles, se ha señalado, tienen cercanía con **Omar García Harfuch**, dado que tenían cargos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ambos, sin embargo, también ocuparon posiciones de relevancia en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuando la titular de la misma fue, precisamente, **Ernestina Godoy**. Nos dicen que los nuevos equipos no quieren perder ni un instante para tomar sus posiciones de salida hacia lo que viene en la FGR.

› Ojos al sombrero

Y fue el titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto, quien ayer en las benditas redes dio a conocer la intención de **Grecia Quiroz**, alcaldesa de Uruapan, de registrar como marca Carlos Manzo, nombre de su esposo asesinado, lo mismo que "Movimiento Independiente del Sombrero". El funcionario señaló que el trámite se hizo el pasado 14 de noviembre y que "acompañaremos su proceso". En las mismas redes otros usuarios publicaron los documentos en los que se anota que el giro preponderante de la marca, en caso de aprobarse, será: "servicios de organización de reuniones políticas; servicios de grupos de presión política (cabildo político) relacionados con servicios profesionales legalmente regulados; asesoría en materia de organización ciudadana, participación democrática y representación de intereses sociales ante autoridades; servicios de asistencia y acompañamiento en la estructuración de iniciativas y actividades de carácter político y social". Los traen bien checados, nos comentan.

› Cárdenas: no hay diálogo

Y fue el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, quien suele ser muy medido en su señalamientos y consideraciones, sobre todo cuando son de tipo político, el que planteó que el Gobierno debería tener diálogo con críticos. De acuerdo con reportes periodísticos, fue durante la presentación de un libro que el político izquierdista consideró: "Esto que hemos visto en estos días más recientes, se manifiestan discrepancias fuertes con el Gobierno, críticas muy fuertes, inquietudes válidas. Y hay algo que a mí me preocupa mucho: que no haya diálogo, no se discuten las cosas, no se discuten los problemas". Cárdenas Solórzano, quien es padre de **Cárdenas Batel**, jefe de la Oficina de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**, señaló también que "es indispensable abrir el diálogo entre los que tenemos diferencias... creo que hay que hablar también con aquéllos con los que no estamos de acuerdo y a lo mejor encontramos algo bueno, a lo mejor no, pero es algo muy importante". Ahí el dato.



› Congreso karaoke

Con la novedad de que así como pasó en la Cámara de Diputados, donde la entrega de un reconocimiento a la Sonora Santanera derivó en un bailongo, resulta que en el Congreso de Puebla, otro evento con músicos derivó en que una diputada del Partido Verde agarrara el micrófono y en uno de los salones del inmueble legislativo se soltara a cantar. En un video que se viralizó se le ve interpretando “con el alma”, según ella misma dijo, la canción de **Juan Gabriel** “Se me olvido otra vez”. Fue la propia legisladora **Katy Sánchez Rodríguez**, del distrito 3 con cabecera en Chignahuapan, la que difundió las imágenes, pero, hecho lo anterior, como suele ocurrir en las redes, los señalamientos no se hicieron esperar, por lo que después lo bajó. Las críticas, nos comentan, fueron no tanto por la calidad de su interpretación, sino por el extraño uso que se le da a las instalaciones del Congreso: en las imágenes del video se ven a los costados pantallas en las que pasa la letra de la canción, o sea ¡como karaoke! ¿Que no el congreso es para legislar? le señalaron. Uf.

› Sin rendir cuentas

Con la novedad de que medio centenar de organizaciones no gubernamentales saltaron ayer para cuestionar que **Alejandro Gertz Manero** dejó la Fiscalía General de la República sin rendir cuentas. En un posicionamiento, agrupaciones como Artículo 19, México Unido contra la Delincuencia, Mexicanos contra la Corrupción y México Evalúa, entre muchas otras, cuestionan que en los últimos años las fiscalías han estado cerradas a la participación y al escrutinio de la sociedad civil, por lo que plantean que el proceso de nombramiento del nuevo fiscal sea transparente y abierto, también que se solicite a las personas candidatas un plan de trabajo para reestructurar la FGR, que el nuevo fiscal abra convocatorias para ocupar cargos de fiscales especializados, y que se promueva un mecanismo de evaluación de la gestión del fiscal saliente para que se conozcan los retrocesos y desafíos que enfrenta la institución. Que haya coordinación entre instituciones, pero que no se sacrifique la autonomía, señalan también. Ahí sus consideraciones.

› Baja en el PJ

Y hablando del Poder Judicial, resulta que ayer éste sufrió una nueva baja. La magistrada **María Emilia Molina**, de larga trayectoria, dio cuenta de que presentó su renuncia, luego de que el Órgano de Administración de Justicia determinó, sin notificarle, cambiarla de adscripción. La también presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, quien ha mantenido posiciones críticas sobre la reforma al Poder Judicial, indicó que ante problemas de salud familiares que enfrenta y también para proteger su salud mental había igualmente solicitado un permiso sin goce de sueldo, pero le fue negado. “Este manejo de las adscripciones y de las solicitudes médicas refleja un patrón de presión, disciplinamiento y desgaste... Mi trabajo siempre ha sido jurídico, institucional y honrado. El trato recibido no refleja lo mismo”, acusó. Y también agregó: “Mi silencio en redes no fue por miedo. No me callaron. Y no me callarán. Mi voz y mis convicciones, no dependen de un cargo ni de una adscripción. Dependen de mis principios, de mi trayectoria y de la verdad”. Uf.